ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
COLOMBIA

¿QUÉ HACER PARA GARANTIZAR EXPLORACIÓN Y MANTENER LA PRODUCCIÓN ?

Articulo 28. Coyuntura del Sector de Hidrocarburos.

- Adopción de medidas de carácter general por parte de la ANH para la adecuación o ajuste de los contratos de exploración y explotación y los contratos de evaluación técnica en materia económica, **sin que bajo ninguna circunstancia se puedan reducir los compromisos de inversión inicialmente pactados**.
- Lo anterior, con el fin de hacer frente a situaciones adversas de caída de los precios internacionales de los hidrocarburos, con el propósito de mitigar los efectos negativos los efectos negativos en la economía nacional y en las finanzas públicas.

Articulo 29. Fomento a los proyectos de producción incremental.

- Todos los proyectos de producción incremental serán beneficiarios de los establecido en el parágrafo 3 del articulo 16° de la Ley 756 de 2002, para lo cual se deberá obtener la aprobación previa del Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces en materia de fiscalización.
- Se entenderá por proyectos de producción incremental aquellos que incorporen nuevas reservas recuperables como consecuencia de inversiones adicionales que se realicen a partir de la fecha de promulgación de la Ley y las cuales se encuentren encaminadas a aumentar el factor de recobro de los yacimientos existentes.

***Art. 48 Declaratoria PINES* Proyectos de interés nacional y estratégico**

- A los Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos PINE- les serán aplicables las disposiciones contenidas en las Leyes 9 de 1989, 388 de 1997 y 1682 de 2013 y demás normas que las reglamenten, modifiquen o adicionen.

Medidas Implementadas en 2015 y 2016

Zona Franca Off Shore

- Reducción Impuesto de Renta del 15% al 25%
- No aplica IVA

PIPE 2.0

- 7 Medidas para el Sector Petrolero

Acuerdo 02 de 2015

- Extensión de 9 meses
- Traslado de Inversiones

Acuerdo 03 de 2015

- Flexibilización de Garantías
- Facilitar acceso a medidas a contratos incumplido

Acuerdo 04 de 2015

- Beneficios Contratos TEAs

En proceso 2016 …

- Proceso de asignación de áreas permanente y dinámico
- Nuevas medidas que INCENTIVEN la inversión en exploración y producción (tabla de precios unitarios y traslado de exploración a producción)

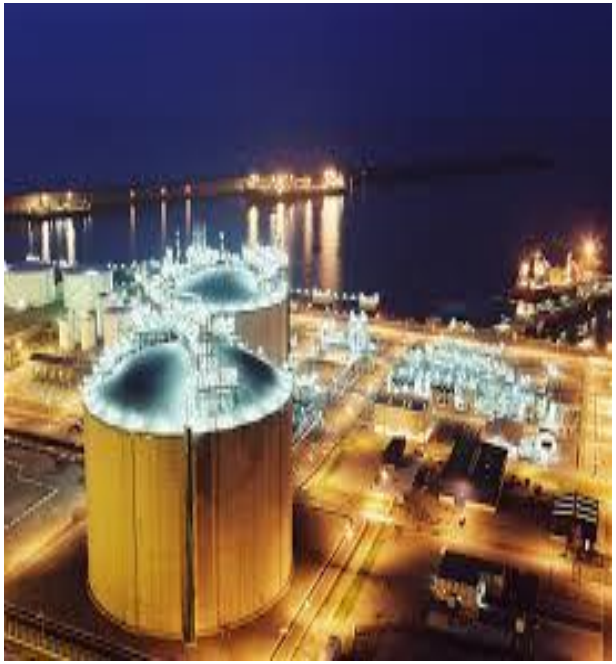

ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

PIPE 2.0

PINES (Servidumbres / Licenciamiento Ambiental)

- Art. 49 al 52 PND

Condiciones de los Contratos Costa Afuera adjudicados antes del 2014

- Art. 28 PND
- Acuerdo 02 de 2015

Liberación de caja (Garantías)

- Art. 28 PND
- Acuerdo 03 de 2015

Regalía Variable para la producción

- Art. 29 PND

Flexibilización para la exploración petrolera

- Acuerdo 05 de 2015 (En desarrollo modificación Acuerdo 04 de 2012)

Incentivar asignación de las áreas de evaluación técnica

- Acuerdo 04 de 2015

Asignación permanente de áreas

- Acuerdo 05 de 2015 (En desarrollo modificación Acuerdo 04 de 2012)

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ANH - Acuerdo 02, 03 y 04 de 2015

Acuerdos No. 2, 3, 4 y 5 de 2015			
Medida solicitada	**Solicitudes recibidas**	**Solicitudes otorgadas**	**Inversión asociada a solicitudes aprobadas (USD$)**
Extensión de Plazo (Exploración)	137	94	883.950.804
Prorroga extensión plazo 6 meses (Exploración)	30	3	0
Extensión plazo para ejecutar actividades PEV (Programa de Evaluación)	42	17	61.208.054
Prorroga extensión plazo (6 meses) (Programa de Evaluación)	11	1	0
Extensión plazo para presentar PEV (Programa de Evaluación)	4	1	0
Plazo para presentar declaración de comercialidad	9	5	0
Traslado de Inversiones	33	12	213.819.942
Acreditación actividades exploratorias – TEA – E&P Acuerdo No. 04	1	1	0
Equiparación de estipulaciones de contratos y convenios costa afuera.	1	0	0
TOTAL	**268**	**134**	**1.158.978.800**
Reducción del valor de las Garantías – Acuerdo No. 3	76	51	484.106.199

PLAN DE RONDAS EN COLOMBIA

MODIFICACION PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE ÁREAS

En proceso…

Comparativo Procedimiento de Asignación de Áreas

Procedimiento Vigente (Acuerdo 4 de 2012) Vs Nuevo Procedimiento

PROCEDIMIENTO VIGENTE
Asignación Directa

Excepcional

Sujeta a condiciones del área:
- Naturaleza y localización geográfica
- Características geológicas particulares
- Restricciones ambientales
- Falta de información geológica
- Interés general, seguridad nacional o de orden público
- Política energética o económica

Procesos competitivos cada 2 años – regla general

NUEVO PROCEDIMIENTO
Asignación Directa

Eliminación de la Excepcionalidad

Asignación de áreas con contraofertas siempre que haya más de una propuesta de asignación directa sobre la misma área

Confidencialidad de Programa Exploratorio & Porcentaje de Participación en la producción

Modelo dinámico (Asignación directa con contraoferta + procesos competitivos)

Procesos competitivos – se incrementa frecuencia

Comparativo Procedimiento de Asignación de Áreas

Procedimiento Vigente (Acuerdo 4 de 2012) Vs Nuevo Procedimiento

PROCEDIMIENTO VIGENTE
Requisitos de Capacidad

Capacidad Jurídica:

Operador: Solo compañías con objeto social de exploración y producción de hidrocarburos

Inversionista: actividades conexas a E&P

Capacidad Financiera:

Factores de evaluación: Patrimonio Neto Residual + Rango de la Deuda + Servicio de la Deuda

Capacidad Técnica Operacional

Requisitos para acreditación: Reservas / Producción / Experiencia como operador en contratos

NUEVO PROCEDIMIENTO
Requisitos de Capacidad

Capacidad Jurídica:

Operador: Solo compañías con objeto social de exploración y producción de hidrocarburos - mínimo 30% participación

Inversionista: Compañías con actividades diferentes a la exploración y producción de hidrocarburos -.máximo 70% de participación.

Capacidad Financiera:

Factores de evaluación: Patrimonio Neto Residual + Rango de la Deuda + Rango de liquidez

Se permite el acceso de compañías respaldadas por fondos de inversión privados

Capacidad Técnica Operacional

- Requisitos de acreditación: Reservas Probadas propias/ Producción Mínima Operada/ Actividad exploratoria ejecutada en calidad o no de Operador (compañías de servicios petroleros) / Experiencia no menor de diez (10) años a la fecha de presentación de la propuesta de los socios que tengan control sobre el Operador / Inversión ejecutada en actividades de exploración y producción de hidrocarburos .

- Los requisitos varían según el tipo de área

-Si no se acredita uno (1) de los requisitos, se podrá suscribir hasta 2 contratos en calidad de operador, siempre y cuando cumpla con capacidad financiera adicional a la exigida para el tipo de áreas (Fondos de Inversión)

Comparativo Procedimiento de Asignación de Áreas

Procedimiento Vigente (Acuerdo 4 de 2012) Vs Nuevo Procedimiento

PROCEDIMIENTO VIGENTE

Habilitación:
Para cada proceso de asignación

Programa Exploratorio:
Definido por la ANH

NUEVO PROCEDIMIENTO

Habilitación permanente:

- Habilitación por un periodo de 2 años, siempre que se actualicen los Estados Financieros, Informe de Recursos y Reservas (IRR) y certificado de existencia y representación legal
- La habilitación se hará conforme a los requisitos para cada tipo de área.
- La lista de habilitados se utilizara para asignación directa y rondas.

Programa Exploratorio:

- El oferente tendrá libertad de proponer el Programa Exploratorio mínimo
- Para ciertos tipos de áreas la ANH podrá establecer un Programa Exploratorio Mínimo reducido.
- Eliminación de la tabla de precios unitarios

¿CÓMO SE PUEDE MEJORAR LAS PROTECCIONES AMBIENTALES Y RELACIONES COMUNITARIAS?

PLANIFICACIÓN DE ÁREAS A OFERTAR

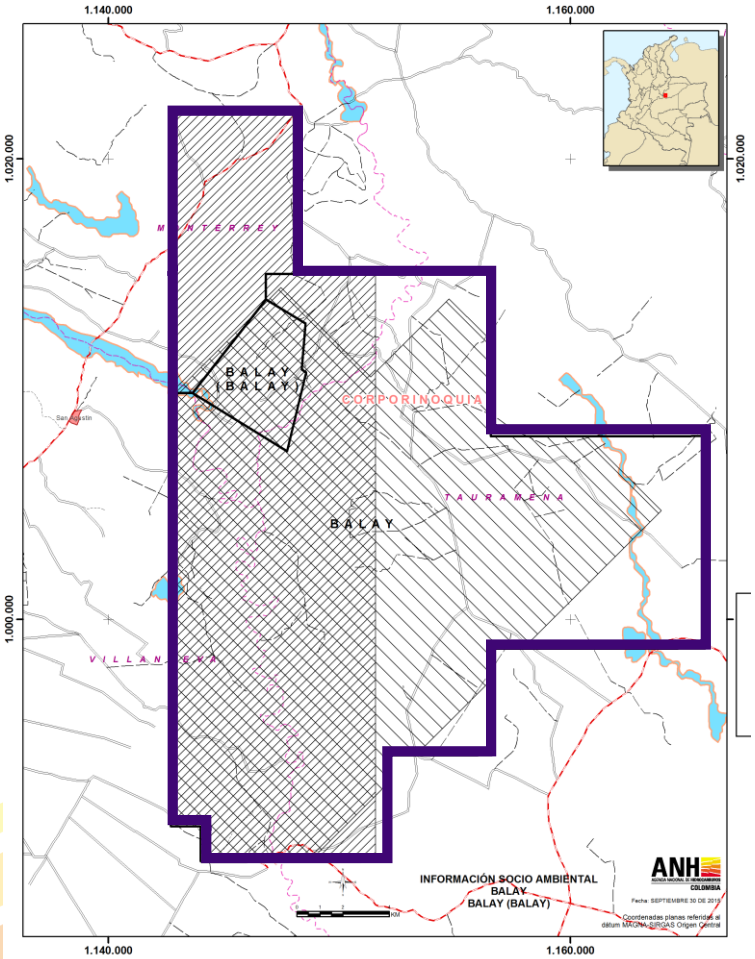

- RECORTES

- Áreas protegidas y otras categorías de protección
- Ecosistemas Estratégicos (Ej. Páramos, Corales)

- INFORMACIÓN

Ordenamiento Territorial y Reglamentación Ambiental

- POMCA
- Otras Licencias ambientales

Aspectos Culturales

- Resguardos y territorios colectivos
- Sitios arqueológicos
- Zonas de Reserva campesina

Infraestructura

- Cables de fibra óptica
- Vías

<u>SIG-ARE Sistema de Información Geográfica de Areas de Reglamentación Especial (IGAC)</u>

SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN A PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

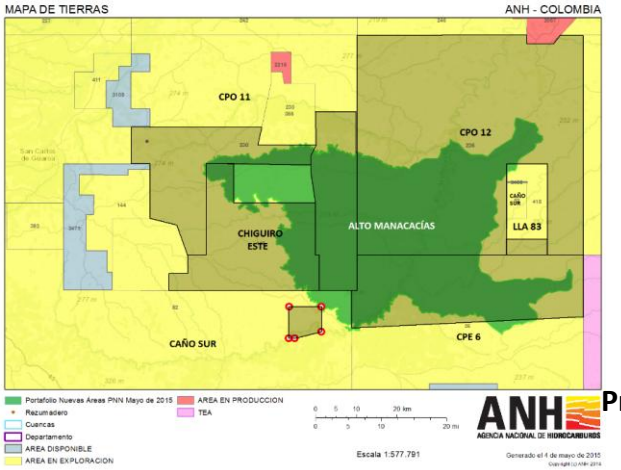

Trabajo conjunto con Autoridades Ambientales en Procesos de Declaratoria de Áreas Protegidas a Nivel Nacional

Participación en Procesos de Ordenación de Cuencas (POMCAS)

Propuesta de área protegida en Manacacías y Contratos HC

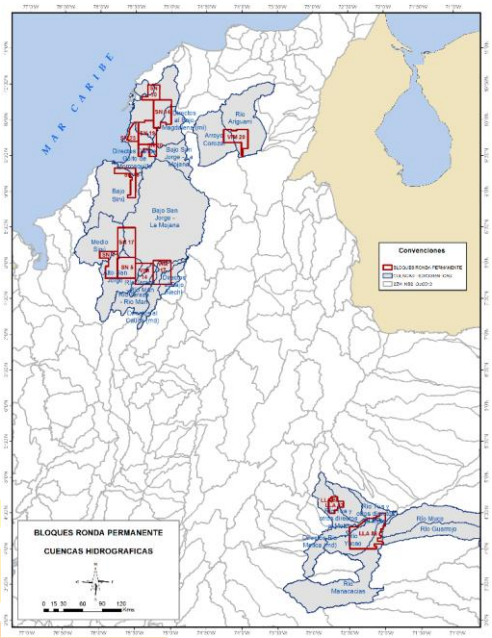

POMCAS y Áreas a Ofertar

Delimitación de Ecosistemas Estratégicos con restricciones para Hidrocarburos (Ej. Páramos, Humedales, Manglares, Corales)

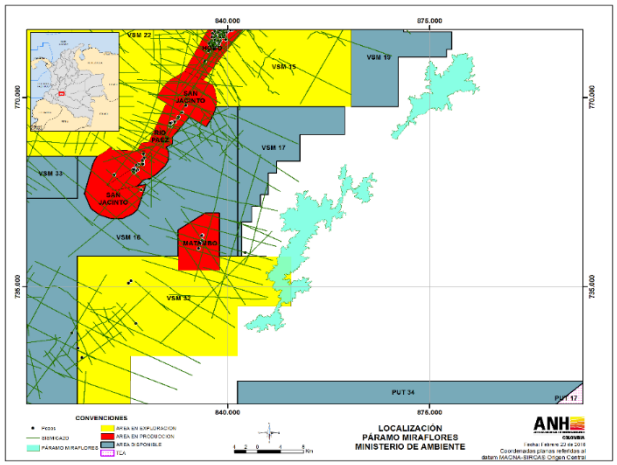

Páramo de Miraflores y actividad excluida del Contrato VMM-32

ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL

Apoyo al Otorgamiento de Autorizaciones Arqueológicas - ICANH:

- Socialización de normativa y procedimientos que adelanta ICANH para autorizaciones arqueológicas a proyectos HC
- Trabajo conjunto ANH e ICANH para mayor efectividad en procedimientos y actualización del sistema de información sobre Patrimonio Arqueológico

Participación en procesos de ordenamiento ambiental:

- Participación en procesos de ordenación de cuencas (POMCA) -Coordinación con MADS para generar lineamientos específicos para la actividad de HC en Planes de Macrocuencas
- Trabajo conjunto con INVEMAR para generar información en el espacios marinos en zonas con operaciones OFF SHORE

Articulación al seguimiento de obligaciones ambientales de las empresas de hidrocarburos:

Lineamientos para la ejecución de las obligaciones represadas y futuras por compensaciones ambientales ($600.000.000.000)

- Plan para optimizar el licenciamiento ambiental construido con la Industria

Apoyo a procesos de designación de nuevas áreas protegidas:

- **36** nuevas Reservas de la Sociedad Civil (RNSC) incluidas en el Registro Único de Áreas Protegidas – RUNAP
- Oportunidades de trabajo con Parques Nacionales Naturales en **4** procesos de designación de áreas protegidas que se traslapan con **20** contratos de Hidrocarburos en la Orinoquia

ETH

Es una iniciativa del Gobierno Nacional que promueve las visiones participativas del desarrollo humano sostenible en las regiones con actividad hidrocarburífera, como instrumento para la construcción de la paz territorial.

Objetivos de la ETH

Promover la articulación de los actores que intervienen en el sector de hidrocarburos

Fortalecer y generar capacidades en comunidades, gobiernos y empresas

Prevenir y transformar las relaciones conflictivas

Construir visiones conjuntas y sostenibles del desarrollo humano en los territorios

ETH
¿Dónde estamos?

Departamento	Municipio
Arauca	Departamento
Caquetá	San Vicente del Caguán Valparaiso
Casanare	Aguazul Monterrey Orocué Paz de Ariporo Tauramena
Córdoba-Sucre	San Antero San Pedro Coveñas
La Guajira	Riohacha Uribia
Huila-Tolima	Aipe Melgar Neiva Piedras

Departamento	Municipio
Magdalena Medio	Barrancabermeja (El centro) Puerto Boyacá Sabana de Torres San Martín Yondó
Meta	Acacías Castilla La Nueva Guamal Puerto Gaitán
Norte de Santander	Bochalema Cubará (Boyacá) Cúcuta Tibú Toledo
Putumayo	Mocoa (Puerto Limón) Orito Puerto Asis Villagarzón

ETH
¿Cómo lo hacemos?

ETH → ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS COLOMBIA

lidera – fortalecimiento de actores – MINMINAS

Fortalece y genera capacidades en los actores para mejorar el entendimiento sobre el sector de hidrocarburos y el relacionamiento con los demás actores que interactúan en el territorio.

avanza – diálogo democrático – MININTERIOR

Promueve la participación ciudadana a través de la implementación de procesos de diálogo democrático entre comunidad, industria y gobiernos, donde se concreten acciones que fortalezcan el territorio y promuevan su desarrollo.

convive – convivencia ciudadana – MININTERIOR

Genera herramientas para la prevención y atención de los conflictos sociales con el interés de transformar las relaciones conflictivas a través de la concertación, la participación y la inclusión social.

acciones demostrativas – PNUD

Iniciativas del territorio dirigidas a generar confianza, aportar a la transformación de la conflictividad social y promover la articulación ente los actores locales, regionales y nacionales.

ETH
Indicadores ETH

- 5.725 personas formadas en temas como buenas prácticas, regulación del sector de hidrocarburos y gestión pública.
- 30 talleres de regionalización en 10 regiones del país.
- 14 de los 35 municipios priorizados se encuentra en proceso de construcción de planes de acción.
- 146 situaciones de bloqueo atendidas
- 168 alertas tempranas atendidas
- Disminución del promedio de duración de bloqueos de 5,7 (2013) a 3 (2014) días.
- 11 Acciones Demostrativas en 2014 y 35 en 2015 que han beneficiado más de 4.000 personas y 1.800 familias en 55 municipios.
- Inversión directa de 2.480 millones de pesos y un apalancamiento de más de 5.500 millones de pesos en Acciones demostrativas.

!! GRACIAS !!